DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL DE PROPIEDAD DEL ICBF Y SU DISTRIBUCIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL

ANEXO 4

CAMPOS DE LA FT1

Bogotá D.C., 17 de Junio de 2013

ANEXO 4
CAMPOS DE LA FT1

DETALLE DE LOS CAMPOS QUE CONTIENE LA FT1:

Cuando se envía la FT1 de la programación de Bienestarina al Concesionario (hasta el día 23 de cada mes) se envía un libro Excel que contiene dos hojas de cálculo:

a) CONSOLIDADO
b) DETALLADO

Lo que diferencia a la primera de la segunda es que en ésta última se realiza el cálculo de la Bienestarina a entregar presentando el detalle de la Bienestarina que debe haber disponible (inventario) en el Punto de Distribución según la diferencia entre requerimientos y entregas realizados en los meses anteriores.

La diferencia entre requerimientos y entregas surgen del hecho que la entrega mínima a cualquier Punto de Distribución es un saco, el cual contiene 25 bolsas, mientras que el requerimiento es de cualquier volumen. Siempre se hará la entrega de un volumen igual o superior al requerido menos los inventarios.

El volumen superior será solo el necesario para lograr que el requerimiento menos los inventarios sea como máximo de un saco.

(hata Así cuando el volumen requerido no es valor múltiplo de los saco, se deberá realizar una entrega mayor si al tener en cuenta los inventarios

La hoja de cálculo “Consolidado” contiene los siguientes campos:

ID: Consecutivo

PROGRAMA: Nombre del programa al cual se le suministrará la Bienestarina

COD PROGRAMA Código del programa al cual se le suministrará la Bienestarina

Cód. Regional: Código de la Regional del ICBF por medio de la cual se programa la entrega

Regional: Nombre de la Regional del ICBF por medio de la cual se programa la entrega

Cód. Municipio Punto: Código DANE del municipio en el cual queda el Punto de Distribución al cual se deberá entregar la Bienestarina

Municipio Punto: Nombre del municipio en el cual queda el Punto de Distribución al cual se deberá entregar la Bienestarina

Centro Zonal: Centro Zonal al cual está asociado el Punto de Distribución al cual se deberá entregar la Bienestarina

Cód. Punto de Entrega: Código interno del ICBF para el Punto de Distribución al cual se deberá entregar la Bienestarina

Punto de Entrega: Nombre asignado por el ICBF al Punto de Distribución al cual se deberá entregar la Bienestarina

Responsable: Nombre del responsable del Punto de Distribución al cual se deberá entregar la Bienestarina

Dirección: Dirección del Punto de Distribución al cual se deberá entregar la Bienestarina

Teléfono: Teléfono del Punto de Distribución al cual se deberá entregar la Bienestarina

VAINILLA: Kg de Bienestarina sabor vainilla que se deben entregar al Punto (siempre es un múltiplo del volumen que contiene un saco).

TRADICIONAL: Kg de Bienestarina sabor Tradicional que se deben entregar al Punto (siempre es un múltiplo del volumen que contiene un saco).

KILOS: Total (suma de los dos campos anteriores) de Kg de Bienestarina que se deben entregar al Punto.